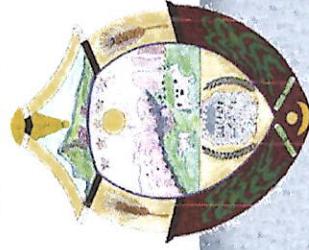


❖ **CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA**
ART. 208 NUMERAL 2

Art. 225, en concordancia con los Artículos 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y control Social, Establece mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social.



❖ **Presupuesto Participativo 2021**

- **En calidad de Legislador y Fiscalizador del Gobierno Parroquial de Guanazán, aprobamos la distribución del presupuesto participativo del año 2021**
- **Realizamos un seguimiento constante en todas y cada una de las actividades al ejecutivo.**

Informe de rendición de cuentas

1. Al inicio del año 2020 coordinamos los trabajos de lastrado y resanteo de la vía desde el sitio el rodeo hasta la cabecera Parroquial de Guanazán, dichos trabajos se lo realizo con el equipo caminero de la Prefectura el Oro.
2. A inicios del mes de abril todos los miembros del Gobierno parroquial en coordinación con los médicos, policía, autoridades locales y demás habitantes de nuestra parroquia, pasamos a colocar un control en el barrio Zhigun para realizar la desinfección de los carros y la gente que ingresaba a nuestro pueblo y de esta manera poner en buen recaude la salud de nuestros ciudadanos, además aprobamos en reunión ordinaria la dotación de trajes de bioseguridad para el personal que laboran en el centro de salud y para la policía compromisos del gad. Parroquial
3. En la parte Social, trabajamos coordinando con la dotación de entrega de kits. De alimentos en todas las 14 comunidades de la parroquia Guanazán, conjuntamente con los compañeros vocales y promotores sociales de nuestra parroquia.
4. También durante todo el año hemos gestionado ante el municipio del cantón Zaruma para que nos ayuden con algunas obras para nuestra parroquia, principalmente dentro del ámbito de la producción agrícola.
5. Así mismo hemos mantenido varias reuniones con la prefectura El Oro, para hacerle conocer sobre el mal estado de la Vialidad del sector rural en que se encuentra y donde hemos podido solicitar el equipo caminero para el lastrado de la vía desde el puente de Guiñacay hasta el Barrio la Cruz, además debo hacer conocer que se consiguió la cantera en el terrero de la señora Flora Gía a un costo de \$700 dólares gracias a la aportación de varios moradores de la comunidad de Guartiguro y el Lic. Edison Paltán y quien les habla.
6. De mismo modo en compañía del Ing. Alex Tinoco Técnico del MAG el oro hemos visitando las comunidades de Guartiguro, Quimachire y la cocha, donde verificamos los trabajos de los huertos familiares.
7. En el mes de julio realizamos un viaje a la ciudad de Guayaquil conjuntamente con todos los compañeros vocales para mantener un dialogo con el Gerente de la empresa ÍSSA para la compra de una retroexcavadora para nuestra parroquia.

8. En el mes de septiembre realizamos un recorrido conjuntamente con el compañero Henry para la instalación de 5 lámparas de alumbrado público en la calle Machala
9. Desde el mes de octubre coordinamos los trabajos de la maquina aradora en diferentes comunidades, dichos trabajos tuvo un costo de 12 dólares, designado por el prefecto de El Oro.